

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RENBANCLLANT CIA. LTDA.

En Sangolquí, a los 06 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en el pasaje Naranjales S/N, del Cantón Rumiñahui, siendo las 18h00 de la tarde, se reúnen los socios de la compañía RENBANCLLANT CIA. LTDA., a saber:

- 1.- SR. GALLEGO FRANCO MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos, propietario de 87.5% del capital social,
- 2.- SRA. GONZALEZ NAPA MARCELA ELIZABETH, por sus propios derechos, propietario de 12.5% del capital social.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su presidente, el señor Miguel Gallego, y actúa como Secretaria la Srta. Jessica Quishpe.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes, se ha constado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria proceda a dar lectura del orden del día

1. Constatación del Quorum
2. Lectura del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2017
3. Lectura de las cuentas, el balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2017 y resolución
4. Aprobación de informes.

DESARROLLO:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM:

La Srta. Secretaria informa que los socios presentes representan el 100% del Capital Social. Es decir existe el quorum reglamentario para instalar la sesión

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2017

La Sra. Gerente General informa a los socios que en este año se han incrementado los ingresos y los niveles de producción, no obstante de la misma manera se ha incrementado los costos y gastos, adicional comenta que la compañía se mantiene al día en los aspectos legales, económicos, financieros y tributarios. En cuanto a los balances al 31 de diciembre del año 2017 se procede hacer entrega a los socios; el informe se lo hace por escrito el mismo que se da lectura en su totalidad y sin novedades.

Toma la palabra el Sr. Miguel Gallego quien mociona que se apruebe el informe de la Sra. Gerente; por tanto es aprobado por unanimidad y se enviara este informe a la Superintendencia de Compañías sin ningún cambio posterior.

3. LECTURA DE LAS CUENTAS EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO 2017.

La señora gerente primeramente manifiesta que existieron movimientos que no representaron mayor ganancia alguno dentro de las cuentas de la compañía en el período 2017. Además manifiesta que las metas planteadas de antes se han podido cumplir en su mayoría pero todavía faltan ciertos aspectos como principal la calidad del reencauche.

Inmediatamente entrega los Estados Financieros de la Compañía.

BALANCE GENERAL EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

ACTIVO	\$	496.864,29
PASIVO	\$	478.145,74
PATRIMONIO	\$	16.136,98
Capital Social	\$	400,00
Resultado Ejercicio	\$	2.581,57

ESTADO DE RESULTADOS EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

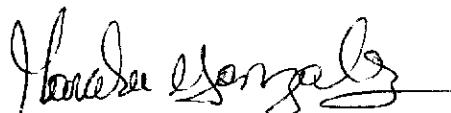
INGRESOS	\$	1750.808,06
EGRESOS	\$	1746.914,28
15%PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$	584,07
IMPUESTO A LA RENTA 2017	\$	728,14
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	\$	2.581,57

Sin más poner a consideración de la Junta con respecto a los Estados Financieros y el informe siendo aprobado por unanimidad. Los estados financieros y el informe se adjuntan a la presente acta y sus originales reposan en el archivo de Gerencia.

4. APROBACION DE INFORMES

El Sr. Presidente de la compañía sin más asuntos a tratar solicita se proceda firmar la aprobación de los informes, siendo las 20:00 de la noche, procede a dar por finalizada la junta general ordinaria.


1. - SR. GALLEGO FRANCO MIGUEL ANGEL
C.I 172349530-3


2.- SRA. GONZALEZ NAPA MARCELA ELIZABETH
C.I. 171674077-2